

TARJETA DE APOYO
“Mesoamérica Sin Hambre”

“Mesoamérica Sin Hambre”, es una iniciativa de Cooperación Sur – Sur, que realiza México a través de la Agencia Mexicana de Cooperación para el Desarrollo Internacional (AMEXCID). Su objetivo es contribuir a la mejora de las condiciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en la región mesoamericana y se llevará a cabo, mediante solicitud y consenso, en los siguientes países: Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

Se consideran dos etapas para llevar a cabo esta iniciativa, la primera será una etapa de cooperación con las Agencias de Naciones Unidas y las instancias nacionales. En la segunda etapa se buscará obtener el mandato de los Presidentes en la Cumbre del Mecanismos de Diálogo y Concertación de Tuxtla.

Para la primera etapa, se ha trabajado con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), articulada con el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), ONU Mujeres, el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), las Agencias Internacionales de Cooperación, así como, las instituciones nacionales dedicadas al tema, a fin de establecer el Marco de Acciones para contribuir a la SAN.

A partir de reuniones con los Organismos de la ONU se definieron los siguientes cuatro ejes o pilares de acción:

- 1) Compromiso Político
- 2) Fortalecimiento de la Agricultura familiar
- 3) Nutrición Adecuada
- 4) Reducción de las Vulnerabilidades.

Las condiciones generales son las siguientes: a) Las acciones deben planearse con una visión regional, pero atendiendo a las particularidades de cada País/comunidad con una visión de desarrollo local; b) deben orientarse para fortalecer procesos, que no dupliquen otras intervenciones de cooperación.

Además, debido a la importancia del tema, tanto para México como para los Países y para los Organismos de Naciones Unidas se trabajará de manera articulada e incluyente con Organizaciones de la Sociedad Civil, Universidades, Institutos, Fundaciones Empresariales y Entidades Nacionales relacionadas con la SAN.

Dentro de las actividades orientadas a la promoción de la Iniciativa Mesoamérica Sin Hambre, destacan las siguientes:

- Reunión de trabajo celebrada el pasado 19 de febrero en la Embajada de México en Panamá, en la cual se acordó que el grupo de trabajo ONU por una Mesoamérica sin Hambre, trabajaría de manera articulada en los ejes a desarrollar y que se enviaría a la AMEXCID la iniciativa ya consensada para su revisión final.

- Durante la primera Comisión Ejecutiva de 2014 del Proyecto Mesoamérica, celebrada el pasado 13 de marzo en la ciudad de Panamá, se presentó la Iniciativa Mesoamérica sin Hambre para los Comisionados Presidenciales o representantes de los diez Países que integran el Proyecto Mesoamérica, dicha iniciativa fue recibida con beneplácito por los presentes.
- En la Conferencia Regional para América Latina y el Caribe (LARC) de la FAO, celebrada el pasado 9 de mayo en Santiago de Chile, se llevó a cabo la firma del “Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura para el Establecimiento del Fondo Fiduciario México-FAO Mesoamérica Sin Hambre”, el cual contempla una aportación por parte del gobierno mexicano de USD \$15,000,000 que se hará efectiva a partir de 2014 en cinco anualidades de USD \$3,000,000 cada una.

OPS

- Representantes de la OPS han asistido a las reuniones de Mesoamérica Sin Hambre, incluyendo la anteriormente mencionada en la Embajada de México en Panamá, sin embargo fue hasta el 9 de mayo (fecha de la firma del instrumento con la FAO), cuando se recibió la carta de la OPS manifestando su intención de participar en la iniciativa.
- Se prevé que la OPS solicitará la firma de un Acuerdo Marco de Cooperación por un monto similar al que se otorgó a la FAO (15 millones de dólares a cinco años), lo cual no se tiene contemplado. Además, de formalizarse un convenio con la OPS para Mesoamérica Sin Hambre, tendrían que formalizarse instrumentos similares con la UNICEF, PMA, PNUD y ONU Mujeres; Agencias que han apoyado la iniciativa desde su inicio.